

256375



256375

PATENTE DE INTRODUCCION
POR DIEZ AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitada a favor de D. Gregorio Herrero Balsa, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA C/. Benedicto Mateu nº 61

por

="MAQUINA PARA FABRICAR CREMAS LACTEAS Y SUS DERIVADOS"=

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere a una máquina para fabricar cremas lacteas y sus derivados.

Con esta nueva máquina que se reivindica se consigue de una manera práctica y eficaz la fabricación de cremas lacteas y todos sus derivados permitiendo su industrialización y comercio.

Además de la nueva realización que constituye esta nueva máquina para fabricar cremas lacteas, tiene la ventaja de reunir unas características altamente seguras siendo su coste de fabricación sensiblemente limitado.

5

10

256375



15 Consiste esencialmente la nueva máquina objeto de esta Patente en un depósito en el cual se introduce el producto lacteo a transformar en crema, dotado dicho depósito de medios de obturación que comprenden los elementos mecánicos para realizar la fabricación de dicho producto.

20 Tiene también la ventaja de que todas las piezas vitales de la nueva máquina son fácilmente desmontables permitiendo de este modo la fácil, cómoda y rápida limpieza de las mismas, reuniendo por lo tanto unas condiciones de higiene practicamente insuperables.

25 Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña que nos muestra un caso de realización práctica, naturalmente que tratandose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse en su más amplio sentido y sin caracter limitativo alguno.

30 En dicho dibujo se representa una vista enalzada del conjunto de la nueva máquina con detalle de sus elementos principales, indicandose por -1- el depósito, por -2- la parte superior roscada del mismo, por -3- la pieza cilíndrica de cierre, por -4- su rosca interna, por -5- conducto vertical de succión, por -6- elemento de unión con paso de entrada, por -7- pieza superior acoplada a la pieza -3-, por -8- pieza axialmente móvil, por -9- pivote inferior de la pieza -8-, por -10- mando, por -11- escotadura central de la pieza -8- y por -12- entrada de gas y salida conjunta del gas y de la crema fabricada.

40 En el depósito -1- se introduce el producto lacteo, sus derivados o sus compuestos para fabricar la crema lactea correspondiente, efectuando luego el cierre her-



45

metico del mismo mediante la pieza cilíndrica -3- la cual constituye el soporte de la pieza -6-, elemento de unión del extremo superior del conducto vertical de succión -5-. La pieza -8- es axialmente móvil presentando en su parte inferior un pivote -9- que encaja con la abertura de entrada del elemento de unión -6-.

50

La entrada de gas para la solidificación ulterior del producto lacteo se efectua por -12- constituyendo asimismo el punto de salida de dicho gas mezclado con la crema fabricada, estando la repetida entrada conectada con la abertura o paso del elemento de unión -6- por medio del conducto correspondiente. La pieza axialmente móvil -8- presenta un muelle de retención y una escotadura central -11- a través de la cual se efectua su desplazamiento axial por medio del mando -10- el cual al ser accionado vence la resistencia de dicho muelle, separando el pivote -9- del paso de entrada del elemento de unión -6-, dejando abierto dicho paso, y permitiendo la entrada del gas correspondiente durante el tiempo necesario, según el producto a transformar, obteniendose posteriormente en cada sucesivo accionamiento del mando -10- la expulsión conjunta del gas y la crema fabricada en la cantidad deseada a través del punto de salida -12- proveniente dicha mezcla del conducto vertical de succión -5-.

55

60

65

70

Por ser todas las piezas o elementos de esta nueva máquina independientes puede efectuarse con toda facilidad y rapidez la limpieza perfecta de la misma después de cada utilización con las consiguientes características higiénicas que ello presupone.

75

Descrita suficientemente la naturaleza y constitución de esta máquina para fabricar cremas lacteas y sus derivados, se ha de hacer constar que podrá realizarse

256375



80

en diversidad de formas, tamaños y materiales así como que podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

N O T A

85

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones de la presente Patente de Invención son:

90

1ª.-Máquina para fabricar cremas lacteas y sus derivados, caracterizada porque el depósito en el cual se introduce la netria prima, se acopla mediante roscado a una pieza cilíndrica en la cual se fija el elemento de unión del extremo superior del conducto vertical de succión.

95

2ª.-Máquina para fabricar cremas lacteas y sus derivados, según la reivindicación anterior caracterizada porque encajando con la abertura de entrada del elemento de unión de la reivindicación 1ª, se ha dispuesto el pivote inferior de una pieza, axialmente móvil, provista de una escotadura central en la cual se adapta, el mando para efectuar su desplazamiento axial, venciendo la resistencia de un muelle de retención y dejando abierto el paso de entrada de dicho elemento de unión.

100

3ª.-Máquina para fabricar cremas lacteas y sus derivados, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la entrada de gas y salida conjunta del gas y de la crema fabricada, está conectada a través del elemento de unión de la reivindicación 1ª con el conducto vertical del depósito de la máquina.

105

110

4ª.-"MAQUINA PARA FABRICAR CREMAS LACTEAS Y SUS DERIVADOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

256375

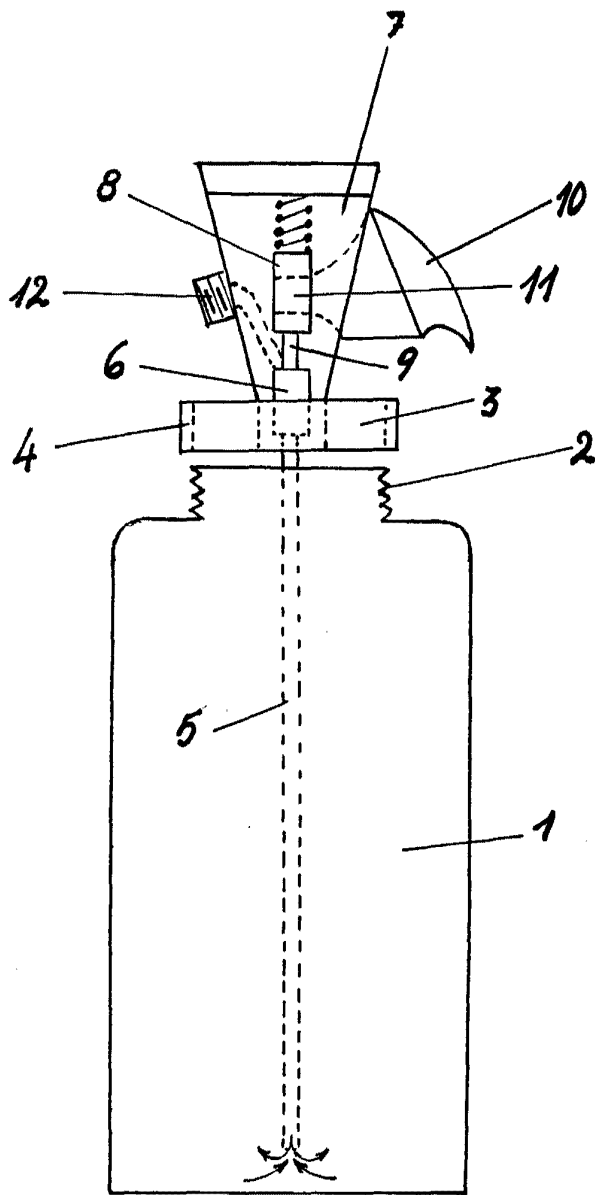


Esta Memoria consta de CINCO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 110 líneas.

Madrid, 9 Marzo 1.960

Por autorización del interesado.

JOSÉ LOPEZ
R. P.



Escala variable
Madrid-Marzo-1960

J. Herrero